

En la sesión del día 11 de junio de 1998 se efectuó, en el Paraninfo del Palacio de las Academias, el cambio de Juntas Directivas con el siguiente programa:

1. Palabras del Presidente saliente, Dr. Carlos Hernández.
2. Juramentación de la Junta Directiva del período 1998-2000
3. Discurso de orden del Académico, Dr. Blas Bruni Celli.
4. Palabras del Presidente entrante Dr. Oscar Beaujon Rubín.

## Discurso pronunciado por el Académico Dr. Carlos A Hernández H. Presidente saliente.

Dr. Carlos A Hernández H

Individuo de Número

Hoy llegó la hora de evaluar lo logrado en mi rol de Presidente de la Academia Nacional de Medicina en los últimos años (1996-98), de una gestión directiva que inicié hace 8 años, cuando comenzó también la década que hoy vivimos y noventa y cuatro años de un proceso académico que nació del corazón y las manos del Dr. Luis Razetti y su generación renovadora. No puedo decir a cuál de las diferentes posiciones que ocupé le dedique más amor y entusiasmo, me empeñé en transformar el sano orgullo en obra de proceso al desempeñar los cargos que ustedes me encomendaron; era el orgullo de ser médico, profesor, pedagogo y venezolano, dispuesto a servir a la Patria y a Institución tan venerable. Se que ustedes me entienden, pues también en sus mentes y en sus corazones se agitan estos sentimientos de Académicos de muchos años, llenos de expectativas y aspiraciones que sirvieron de motivación en sus vidas personales e institucionales.

Mis planes y deseos aspiraban la grandeza de servicios dirigidos a todo lo inherente y noble que podría enaltecer la vida de nuestra Institución.

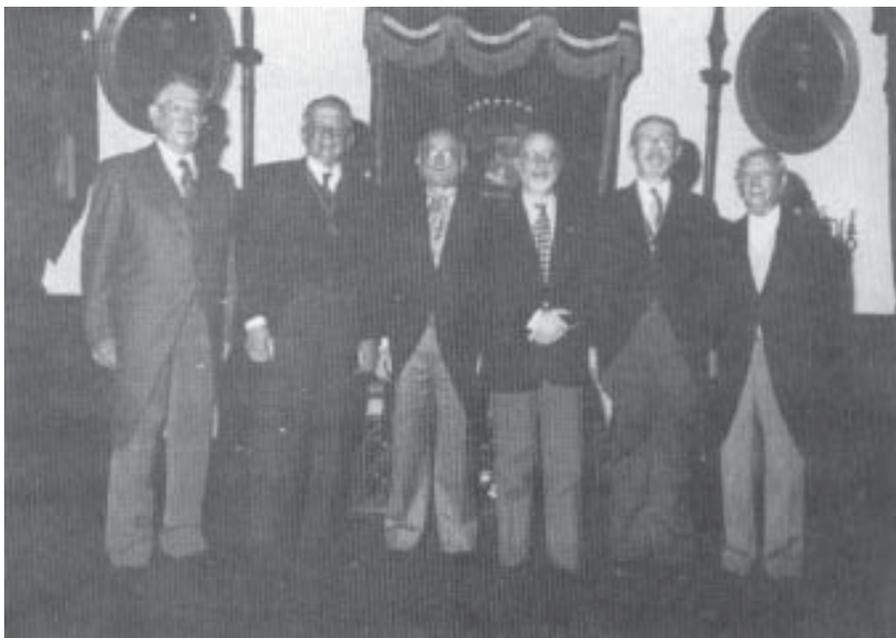
Muchas estrategias, preocupaciones y esfuerzos silenciosos dedique a la sobrevivencia de algo tan

preciado para todos nosotros como lo es nuestra "Gaceta Médica de Caracas", órgano divulgativo que nos está exigiendo un estudio y evaluación para asegurar en los tiempos actuales la continuidad de su publicación.

En este bienio continué apoyando el programa radical "Cuidemos nuestra salud", el cual ha cumplido ya seis años de existencia y es el único programa de educación en salud para la comunidad mantenido por una de las Academias y el cual ha sido acogido como programa institucional por Radio Capital.

Los problemas de la salud, de la asistencia médica, la praxis profesional y las nuevas leyes que regirán la asistencia médica del venezolano fueron los temas centrales que ocuparon mucho del quehacer de mi tiempo presidencial, de la directiva y de todos ustedes.

El Foro sobre la "Situación de la atención médica en el país", coordinado por el Dr. JA O'Daly, integró a invitados seleccionados que se unieron a nosotros y que elaboraron un informe final que fue pasado a todas las autoridades sanitarias de educación y a las Cámaras Legislativas para su estudio y consideración.



Integrantes de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina para el período 1998-2000, en el acto de cambio de Juntas, realizado en el Paraninfo del Palacio de las Academias, el día 11 de junio de 1998. De izquierda a derecha: Drs. José Ochoa (Tesorero), Pedro Manrique Lander (Vicepresidente), Oscar Beaujon Rubín (Presidente), Félix Oletta (Ministro de Sanidad y Asistencia Social), Leopoldo Briceño Iragorry (Secretario), Alberto Angulo Ortega (Bibliotecario).

Especial interés puso nuestra Academia en algunas de las enfermedades de vigencia actual como son las enfermedades emergentes y reemergentes como la tuberculosis, el paludismo, la encefalitis equina, el cólera, la fiebre de Guanarito, Foro que fue coordinado por los Drs. Rafael Cordero Moreno y Teudis Cardozo el 13-06-97, y que nos puso al día en este grupo de patologías.

El síndrome de inmuno-deficiencia adquirida, el SIDA, llamado la Pandemia del Siglo, y en nuestro medio transformado en una enfermedad familiar, motivó a la Academia a asociarse con el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, el programa Telven (Talento Venezolano en el Exterior) de la delegación venezolana de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Sociedad Venezolana de Infectología, el programa de las Naciones Unidas sobre el VIH-Sida (ONUGIDA) y la Fundación Daniela Chappard, para realizar un Foro los días 19 y 20 de septiembre de 1997 en el Hotel Caracas Hilton y fue coordinado por los Drs. Oscar Beaujón R, José A O'Daly C y José Esparza. Contó con la participación de un

distinguido grupo de expositores venezolanos, algunos venidos del exterior como los Doctores José Esparza (Ginebra), Jorge Flores (EE.UU.), Daniel Scott (París), Mario Gorziglia (EE.UU.) y Sunyl Dariayani (EE.UU.) Este Foro tuvo una altura científica que reflejó la calidad de sus coordinadores y de sus expositores y fue tan atractiva su programación que contó con numerosa asistencia.

En otro orden de ideas, la Academia se preocupó por conocer y discutir las leyes en la cual se basará la asistencia médica del venezolano; la magnitud de estos problemas hizo que se produjera una asociación con la Federación Médica Venezolana, pues las magnas Instituciones coincidieron en preocupaciones y planteamientos en relación con las leyes propuestas, y el día 25 de abril fueron publicados en el diario El Nacional, en un Comunicado dirigido a los legisladores. Previamente a esta publicación había asistido a la Comisión de Salud de la Cámara del Senado acompañado por los Académicos Drs. Oscar Beaujón, Augusto León, Otto Lima Gómez y Antonio Clemente, donde defendimos nuestros puntos de vista sobre las leyes de la salud que se

discuten en las Cámaras Legislativas. Anteriormente, el día 21 de abril fuimos convocados a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, donde asistí acompañado por el Presidente de la Federación Médica, Dr. Jesús Méndez Quijada y entregamos el documento a que ya hice referencia, donde expusimos nuestra ideas y defendimos nuestras posiciones ante los aspectos conflictivos que estas leyes puedan generar.

Fue nuestra intención proyectar a la Academia Nacional de Medicina más allá de su recinto y crear nexos con Instituciones de diversa índole, que enriquecieron la vida académica, y por eso establecimos contacto con las Escuelas de Medicina de la Universidad de Los Andes y la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. En nuestra visita a Mérida el 28-02-97, cumplimos con la tarea de juramentar a la Directiva del Décimo Cuarto Congreso de Ciencias Médicas que se realizará del 6 al 11 de marzo del año 2000 y será presidido por el Dr. Mario Spinetti Berti. Visitamos el Instituto de Investigaciones Médicas y observamos su funcionamiento, lo que marca un progreso en modernización e investigación de dicha Universidad. En el Auditorium del Hospital, el Dr. José Antonio O'Daly, disertó sobre sus 30 años como investigador de la leishmaniasis y la Dra. Milena Sardi de Selle discutió con el auditorio sobre el documento que nuestra Comisión de Praxis Médica había elaborado.

Fuimos invitados y recibidos por los integrantes de la Academia de Mérida, donde dialogamos sobre temas de actualidad de las Academias. También fuimos recibidos y agasajados por el Rector y el Vice Rector de esa casa de estudios, quienes nos obsequiaron el Botón de la Universidad de Los Andes.

El 17 y 18 de abril próximo pasado, la Universidad Lisandro Alvarado, invitó a la Academia Nacional de Medicina para la celebración del Trigésimo Quinto Aniversario de la creación de la Facultad de Medicina "Dr. Pablo Acosta Ortiz". El día 17 en la noche asistimos a un concierto del Coro Universitario, quienes interpretaron varias melodías clásicas de alta factura musical. El sábado 19, el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Marco Tulio Mendoza Dávila, saludó con emocionadas palabras la presencia de la Academia, a lo cual contesté, agradecí la invitación y señalé la importancia que para nuestra Corporación tienen estos intercambios con las Universidades. Los Drs. Blas Bruni Celli, Milena Sardi de Selle, José T Rojas Contreras y yo,

disertamos sobre diferentes temas programados.

El 7 de octubre de 1997, en ocasión del traslado de los restos de nuestro Fundador Dr. Francisco Antonio Rísquez, asistimos al velatorio de sus cenizas en el Paraninfo del Palacio de las Academias y, al día siguiente, estuvimos presentes en el Panteón Nacional donde fueron sepultados y en donde la República le brindó los honores correspondientes a tan destacado científico benefactor de su pueblo e ilustre venezolano.

Al día siguiente toda la Directiva de la Academia Nacional de Medicina se trasladó a la ciudad de Juan Griego (Edo. Nueva Esparta), para la fundación del Museo "Francisco Antonio Rísquez" y al cual donamos todas las pertenencias que la Academia guardaba en custodia de tan ilustre Académico. Me correspondió pronunciar el Discurso de Orden el día 10 de octubre en la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta, y en el cual destaqué la inmensa labor desarrollada por tan distinguido y meritorio margariteño. Ese mismo día todos los integrantes de nuestra Junta Directiva fuimos condecorados con la Orden Francisco Antonio Rísquez en Primera Clase, así como también los Académicos José T Rojas Contreras, Tulio Briceño Maaz y Fernando Rísquez.

La Academia Nacional de Medicina estuvo presente en la Inauguración de la "Biblioteca Dr. Oscar Beaujon Graterol", en la ciudad de Coro, donada por sus hijos a esa procerca ciudad.

Otro evento donde representé a la Academia fue en el Vigésimo Cuarto Congreso de la Sociedad Venezolana de Cirugía, en el mes de marzo de 1997, en la ciudad de Puerto la Cruz, donde estuve acompañado de varios Académicos cirujanos y donde fui distinguido con la designación de Miembro Honorario.

Introducimos una variante en cuanto a temas y a las Instituciones invitadas por la Academia, la mayoría de las veces en relación con personajes médicos e Instituciones dedicadas a la salud, para traer a nuestro seno, información sobre aspectos nacionales fundamentales como energía, petróleo, economía y desarrollo.

El Presidente de EDELCA, (Electrificación del Caroní) Ing Efraín Carrera Saud, el 10-04-97, nos presentó el panorama de la electrificación del Río Caroní y del uso nacional e internacional de la energía eléctrica y la transformación del ambiente en función del bienestar de los ciudadanos. Posteriormente el 18-09-97, el Ing Ronald Pantín,

dictó su Conferencia “PDVSA. Visión 1997-2000”, sobre los planes de inversión petrolera y desarrollo del país en este período”.

Estas dos conferencias, por demás interesantes, dieron origen a dos viajes a las propias empresas productoras de energía. La Academia Nacional de Medicina fue invitada a visitar las plantas eléctricas ubicadas en Macagua y en el Guri, allí se nos enseñó su organización, producción y distribución de su inmenso potencial eléctrico.

La otra visita fue al Campamento Morichal en Cerro Negro, al sur del Estado Monagas, en donde pudimos apreciar el proceso de la orimulsión, muy complejo y necesitado de personal especializado, quienes para orgullo nuestro ha sido creado en nuestro país. Para tranquilidad nuestra, es imponente la extensión en cuyo subsuelo yace ese bitumen que nos garantizará hasta 500 años la producción de energía. Para exagerar la magnificencia de esta región, las plantaciones de pinos completan el mensaje de lo prodigioso de esta tierra venezolana.

La Real Academia de Medicina de España tuvo la deferencia de invitarnos a una reunión con las Academias Nacionales de Medicina Ibero-Americanas, de Portugal y Reales Académicas Españolas del Distrito, celebradas en Madrid del 17 al 19 de noviembre de 1997, para tratar de un tema de vigencia actual que fue la superpoblación. Fuimos colmados de finas atenciones y para cerrar con broche de oro, a la Dra. Milena Sardi de Selle y a mí, nos designaron Miembros Correspondientes en el extranjero de la Real Academia de Medicina de España.

El día 31 de mayo del presente año, asistí a una Sesión de la Academia de Medicina del Zulia donde se discutió sobre “Eutanasia y testamento biológico”. En esa ocasión fui designado Miembro Correspondiente de esa Corporación.

La Comisión para la Reforma de nuestra Ley Orgánica, integrada por los Doctores Tulio Briceño Maaz, Blas Bruni Celli y Oscar Beaujon Rubín, presentó una serie de modificaciones sobre esta Ley que fueron aceptadas por nuestra Institución.

Me enorgullezco de haber rescatado para la Academia Nacional de Medicina un patrimonio suyo, olvidado y en vías de perderse por actitudes despreocupadas y que representa para nuestra Institución el 25% de un edificio ubicado de Gradillas a Sociedad, designado con el N° 10. Espero que la entrante Directiva, cumpla con algunos requisitos

menores exigidos para entrar en el pleno usufructo de la donación, que le hizo a la Academia la familia Plana Suárez. Me ofrezco para cualquier información adicional o para participar en las gestiones necesarias que la Junta Directiva considere convenientes.

Otro logro de algo muy deseado por nosotros fue el Registro de la Fundación Academia Nacional de Medicina “Francisco Antonio Rísquez” gracias a la diligente acción, principalmente del Dr. Jose Rojas Contreras y de otros Académicos y la redacción y ordenamiento final de mi amigo el abogado Dr. Alberto Baumeister Toledo, sobrino de nuestro recordado Académico Dr. Alfredo Toledo Trujillo. La Fundación está en ejercicio y ya ha acumulado un discreto patrimonio.

Y como estoy revisando mis cuentas, tengo que acusar un saldo negativo, en el proyecto de crear una Comisión de Bioética a la altura de la Academia Nacional de Medicina, lo cual no pude hacer realidad.

Nos tocó enfrentar como Directivos, la insuficiencia presupuestaria que nos trasformó al Dr. Oscar Beaujon y a mí, en pedigüños crónicos, en improvisados estrategas de la organización administrativa de la Academia. No dejamos zozobrar el barco, luchamos por no bajar la guardia y entregamos un horizonte sin nubes tempestuosas, pues logramos un aumento de nuestro presupuesto anual por la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, e igualmente donaciones importantes a través del CONAC, y de nuestros sempiternos ayudantes de las Fundaciones Vollmer.

Ocho años como directivo me han hecho reflexionar sobre algunos aspectos de nuestra vida institucional. Entre ellos reclaman una revisión, la asistencia y participación de los Miembros en actividades, proyectos, elecciones y respeto a las tradiciones. Por muchos esfuerzos hechos, discutidos por Directivas anteriores no hemos logrado la asistencia asidua a la programación de los jueves. Más difícil es lograr otro tipo de participación; por cierto no es un exclusivo mal de nosotros. Las Reales Academias de España, aprobaron no permitirles a los Académicos votar en ninguna elección a los no asistentes crónicos, también nos preocupa la falta de motivación para el cumplimiento de las tareas encomendadas a las Comisiones especiales. Otro aspecto que nos ha llamado la atención, es la falta de consultas de los organismos nacionales, a pesar de que nuestra Institución es por ley un órgano consultivo y pienso que ha perdido vigencia por su falta de presencia en Hospitales,

Colegios Médicos y otras Instituciones que tienen que ver con la salud. Es posible que la relación Médicos-Académicos con el total de la población médica y sus diferentes especialidades, no guarde la justa proporción.

Nos ha llamado la atención las discrepancias presentadas a lo que fueron algunas normas tradicionales, no escritas, como por ejemplo, el acuerdo tácito de los Académicos Directivos, de no presentar candidatos para Miembros Correspondientes o Numerarios, lo cual tiene su base en tratar de no involucrarlos en situaciones que se pudieran eventualmente catalogar como ventajosas. Igualmente, la tradición señalaba que el Vice Presidente fuera el futuro Presidente, medida sabia, porque le permitía a éste enterarse de la organización, funcionamiento y problemas de ella, para así poder entrar con estos conocimientos desde el primer día de sus funciones. Esta norma, no escrita, es utilizada en muchas directivas de otras instituciones. Por eso en el pasado, ni los Académicos pensaban postular candidatos, y entre otras cosas, porque ningún Académico pensaba en aceptar esa postulación. Pero esa norma ha desaparecido, ya se ha sentado el precedente en aras de la democracia interna y espero que este cambio no tenga en el futuro, efectos que afecten el normal funcionamiento de nuestra Institución.

Creo, que hechos tales tienen raíces y razones que los provocan, quizás nuestra manera de elegir a los Directivos y a los Académicos está fuera de época y necesita una revisión adaptada a los tiempos actuales.

Es mucho mejor que enfrentemos estas manifestaciones que vienen presentándose en los

últimos años y preparemos a la Academia para los cambios necesarios, pero dirigidos por todos nosotros en intercambios honestos, pertinentes y sinceros.

En el anverso de la moneda están las manifestaciones de apoyo y solidaridad que hemos recibido de ustedes, el reconocimiento al trabajo realizado por toda la Directiva saliente, en bien de la Institución, que por supuesto, es en bien de la República y por eso me preocupé de que ella se los reconociera oficialmente mediante condecoraciones a los Académicos autores de logros y progreso; por eso algunos de ustedes ostentan la Orden del Libertador, otros la Orden Francisco de Miranda, otros la Orden Andrés Bello, la Orden 27 de Junio, la Orden al Mérito en el Trabajo, la Orden Gran Cruz de Sanidad, la Orden Cruz de Sanidad, la Condecoración Dr. Enrique Tejera, la Condecoración Dr. José Ignacio Baldó, la Condecoración Dr. Arnoldo Gabaldón, la Orden Francisco Fajardo, la Condecoración Francisco Antonio Rísquez, la Orden “Francisco De Venanzi” y la Condecoración “Universidad Central de Venezuela”.

No puedo terminar sin un cordial reconocimiento a mis compañeros de Junta Directiva Drs. Oscar Beaujon Rubín, Pedro Manrique Lander, Francisco Plaza Izquierdo y Alberto Angulo Ortega, por la gallardía en las luchas diarias que la Academia nos exigió, y para la nueva Junta Directiva, mis votos porque sean exitosas las gestiones que hoy inician.

Y a mi esposa Trina Salaverría de Hernández, a mis hijos Carlos, Marianela, Maruja y Laura y a mis nietos por su comprensión por el tiempo que les he sustraído, y a Dios por haberme permitido llevar a feliz término esta misión.

Gracias.